



**Nombre del alumno: Arguello Tovar  
Avilene Del Rocío**

**Nombre del profesor: Jiménez Sergio**

**Nombre del trabajo: Niveles de  
prevención**

**Materia: Interculturalidad y Salud**

**Grado: 1 B**

Comitán de Domínguez Chiapas a 08 de Diciembre del 2020

# NIVELES DE PREVENCIÓN EN SALUD, CONTRIBUCIONES PARA LA SALUD PÚBLICA.

En 1988, el médico Soberón Acevedo comentó que "la demanda cada vez mayor de servicios curativos por parte de la población, y el conjunto de necesidades que han quedado sin atender, y siguen forzando la canalización de los recursos hacia la restauración más que a la prevención. La única forma de resolver este dilema es integrar la prevención, la atención de los casos de riesgo y el tratamiento, en un conjunto continuo de servicios, que elimine la tradicional dicotomía que se presenta tanto en lo conceptual como en la organización mínima de los servicios." A pesar de los años, este sentimiento exclamado sigue teniendo razón hacia el objetivo de integración en la salud y la importancia destacada de la medicina preventiva, con objetivos comunes como: promover, conservar la salud y prevenir las enfermedades.

Dentro del mismo contexto varios autores dieron su punto de vista, Leavell y Clark consideraron que la medicina preventiva puede aplicarse en dos grandes direcciones, la primera es con individuos y familia por el médico, y por el segundo, es basado con grupos y comunidades por los sanitaristas, constituyendo esta labor, LA SALUD PÚBLICA (SP).

Por otra parte comprendemos que el médico clínico desempeña dos funciones, siendo realizada la labor curativa, ~~está~~ y de igual manera ~~está~~ constituyendo / contribuyendo a la salud colectiva.

Se considera a la medicina preventiva operativa desde tres (3) niveles de prevención. Desarrollando cada uno de ellos y permitiéndolo conocer sus relaciones conceptuales:

- 1) La prevención primaria, se encuentra dirigida al individuo o aparentemente sano, sus objetivos particulares se encuentran basados en la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades.

Para conseguir estos objetivos se disponen de la educación para la salud en conjunto con la prevención específica.

2) La Prevención Secundaria: sus objetivos especiales o principales se basan en evitar que las enfermedades progresen y de igual modo, limitar la invalidez. Estos objetivos se alcanzan mediante el diagnóstico correcto y el tratamiento adecuado y las actividades que tradicionalmente corresponden al profesional clínico. Dentro de este nivel de prevención, las acciones son dirigidas al enfermo; encontramos una cita que menciona lo siguiente:

"Entre la prevención primaria y la secundaria, se puede considerar una acción intermedia; la detección, que corresponde a la búsqueda intencionada de padecimientos, antes de presentar la sintomatología correspondiente.

3) La Prevención Terciaria corresponde a la rehabilitación, tanto en lo físico como en lo social. La triple terapia, física, la ocupacional y la psicológica, tratan de conseguir que los individuos se adapten a su situación particular de vida y pueden ser útiles a sí mismos en la sociedad que le permite su desarrollo y progreso social (Rehabilitación Integral).

Algunas conclusiones dadas fueron, que la medicina preventiva (MP), puede aplicarse tanto a los sanos y enfermos. Y la segunda es que el enfermero/a, el personal de salud o médicos que cuya labor se limita generalmente al segundo nivel, deben ampliar su campo de acción, llevando a cabo simultáneamente acciones del primer nivel y en lo posible del tercero, y de esa forma contribuirán eficazmente a la salud y bienestar de los individuos.

Un relevante principio que permitió a muchos países presentar en sus políticas sanitarias públicas orientaciones preventivas para sus instituciones y servicios de salud, entre los que se encuentra Venezuela como ejemplo.

Como hecho histórico en medicina, años antes de la propuesta de Leavell y Clark, H. Sigerist (1980), había establecido las tareas básicas de la medicina:

- 1) Promoción de la salud.
- 2) Prevención de las enfermedades.
- 3) Establecimiento de los enfermos.
- 4) Rehabilitación.

La promoción de la salud, fue definida por la OMS como un completo estado de bienestar físico, mental y social y no solo como la ausencia de enfermedad. También es tomado como una abstracción pretendiendo hacerse operativo y alcanzable para los países. De igual manera, se busca a través de la promoción de la salud y sus acciones la consecución de ese ideal. Las acciones que los gobernantes pretenden alcanzar son:

- 1) Alimentación
- 2) Vivienda
- 3) Educación
- 4) Empleo
- 5) Condiciones económicas.
- 6) Recreación
- 7) Descanso.
- 8) Cultura
- 9) Ausencia de enfermedad.

Estos condicionantes son competencias de las autoridades para proporcionar una vida plena y salud oportuna.

## **Bibliografía**

Andrade, J. E. (2012). NIVELES DE PREVENCIÓN EN SALUD CONTRIBUCIONES PARA LA SALUD PÚBLICA. *Actividades de la comunidad que influyen en la salud*, 16/16.